



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**  
**ESCUELA BÁSICA LOS COLIGÜES**  
**COMUNA DE CHILLÁN VIEJO**  
**AÑO 2023**

## ÍNDICE

	Página
1. Identificación General .....	3
2. Fundamentación.....	3
3. Presentación .....	4
3.1. Descripción geográfica.....	4
3.2. Cobertura de atención educacional.....	4
3.3. Infraestructura .....	5
3.4. La escuela como centro de actividades.....	5
3.5. Conceptualización básica de la unidad .....	6
3.5.1. Pedagógico.....	6
3.5.2. Administrativo .....	6
3.5.3. Financiero.....	6
4. Marco filosófico.....	7
4.1. Misión.....	7
4.2. Visión.....	7
4.3. Valores y principios .....	7
4.4. Sellos.....	7
4.5. Perfil del director .....	7
4.6. Perfil del estudiante .....	9
4.7. Perfil del equipo técnico.....	10
4.8. Perfil docente .....	10
4.9. Perfil del educador de integración y equipo multidisciplinario.....	11
4.10. Perfil del apoderado.....	12
5. FODA Institucional.....	12
6. Desafíos a partir de las políticas comunales .....	13
7. Planta docente año 2023 .....	14
8. Planta asistentes de la educación año 2023.....	14
9. Talleres extraescolares en el establecimiento Los Coligües .....	14
10. Formas de participación de la comunidad escolar .....	15

## **1. Identificación general**

Nombre del Establecimiento : Escuela Los Coligües

RBD : 3709-5

Decreto cooperador : 937-1981

Dirección : Panamericana Sur Km 410. Localidad Los Coligües.

Teléfono : +56 9 96955132

Comuna : Chillán Viejo

Provincia : Diguillín

Región : Ñuble

## **2. Fundamentación**

El presente proyecto Educativo Institucional es el instrumento de planificación y organización escolar, que orienta y articula el quehacer institucional.

Este establecimiento es de dependencia Municipal perteneciendo a la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo, por tanto es un lugar de encuentro de la diversidad y pluralidad religiosa, ideológica, social, cultural y de género en la localidad de Los Colihues donde se encuentra ubicada.

La propuesta de Educación integral que ofrece el establecimiento lo constituye un conjunto de principios:

- Educación integral
- Educación inclusiva
- Educación consolidada
- Educación participativa y democrática
- Educación de calidad.

La Educación en este Proyecto Educativo se basa en educar a los niños y niñas en una enseñanza que abarca las dimensiones cognitivas, emocionales, valóricas, artísticas, tecnológicas y deportivas orientadas al respeto y cuidado de nuestro medio ambiente, con una visión articulada e integrada a una educación inclusiva, que permite abrir sus puertas a todas las diferencias y diversidades sociales, culturales, religiosas y de género, en especial el desafío se centra en la inclusión de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Una educación participativa y democrática, es en nuestra escuela en donde se respetan los derechos de niños y niñas, en que se permiten y acogen las sugerencias de todos los miembros

de la comunidad educativa. Se promueve el diálogo y respeto mutuo y se educa en función de los derechos y deberes de cada uno, creando instancias de participación democrática.

La escuela propicia una educación de calidad y para ello desarrolló estrategias innovadoras del marco curricular de los planes y programas de estudio entregados por el Ministerio de Educación en cada nivel.

Este PEI contempla también los objetivos transversales entre valores ciudadanos y deberes disciplinarios de cada asignatura de acuerdo al plan de estudio por curso. El uso de recursos tecnológicos que permiten un avance significativo y satisface la necesidad del mundo actual.

### **3. Presentación**

#### **3.1. Descripción geográfica**

La Escuela Los Coligües se encuentra ubicada al sur poniente de la Comuna de Chillán Viejo, Panamericana Sur Km 410 en esta localidad habitan aproximadamente 500 personas constituidas en núcleos familiares concentrados en dos poblaciones (y otras en proyecto de formación) y el resto en sectores aledaños.

La actividad económica está sustentada principalmente en el cultivo de cereales, hortalizas, recolección de frutos de exportaciones, cultivados en pequeños huertos y los menos trabajan como jornaleros de mano de obra no calificada en las empresas madereras y el plantel porcino ubicado cerca de la localidad, y pequeñas empresas de diferentes giros comerciales.

El sector cuenta con organizaciones sociales activas y participativas tales como:

- ❖ Junta de vecinos.
- ❖ Comités habitacionales
- ❖ Cooperativa de agua potable.
- ❖ Comité de pequeños agricultores.
- ❖ Iglesia Evangélica
- ❖ Capilla Católica.
- ❖ Comité campesino.

#### **3.2. Cobertura de atención educacional**

Este establecimiento presenta una cobertura educacional desde primero hasta octavo año de educación general básica en Jornada Escolar Completa; cuenta además con el proyecto de integración escolar (PIE) en apoyo a todos los estudiantes con y sin Necesidad Educativa Especial, facilitando una educación integral y de calidad. Actualmente entregamos educación

Desde NT1 hasta octavo básico en cursos multigrado con una matrícula total de 28 estudiantes.

El establecimiento tiene como objetivo principal el desarrollo de todos los educandos lo que presenta dos ejes fundamentales, primero desarrollar la calidad de los aprendizajes y por otro lado, potenciar las actividades artísticas, recreativas y culturales en las diferentes áreas a través del desarrollo de talleres extraescolares.

### **3.3. Infraestructura**

El edificio presenta una buena infraestructura con el 87% de material sólido con salas amplias y bien iluminadas, suficiente para la cantidad de alumnos atendidos, pero no existe un lugar apropiado para realizar las diferentes charlas, actos, celebraciones, que satisfaga la capacidad de concurrencia de todos los participantes (autoridades, padres, apoderados, alumnos e invitados); por lo tanto en tiempo de invierno no se pueden realizar las actividades programadas debido al mal tiempo las que deben ser suspendidas limitando notoriamente instancias tan importantes para el crecimiento y educación cultural de los habitantes de esta comunidad.

En cuanto a su área de recreación (patios y canchas) se encuentran en regulares condiciones, siendo esta de tierra arcillosa lo que presenta serios desniveles que además imposibilitan el desarrollo de las diferentes actividades deportivas y recreativas en las estaciones frías (invierno) ya que, se inunda quedando no apta para el desarrollo de las actividades en ésta.

### **3.4. La escuela como centro de actividades**

La escuela es el centro de convergencia de todas las organizaciones sociales, artísticas, deportivas y culturales de este sector y de sectores aledaños; y que cada día su población está en franco crecimiento por la existencia de empresas exportadoras de diferentes productos y por el proyecto de comités habitacionales que agrupan adicionalmente cincuenta familias.

Es así que estas organizaciones realizan diferentes actividades tales como: El comité campesino (cursos de capacitación), foros de temas con su competencia, talleres artísticos y exposiciones culturales y lo más importante el desarrollo de las expresiones que la escuela desarrolla. Tales como: Taller de Ciclismo, Medioambiente, de Yoga y polideportivo.

### **3.5. Conceptualización Básica de la Unidad**

La escuela Los Coligües cuenta con Jornada Escolar Completa. Tiene la finalidad de proporcionar a los alumnos el ambiente necesario para el aprendizaje y práctica de los valores y actitudes, contribuyendo de ésta forma, a la mejora de la enseñanza impartida a cada uno de ellos.

Está preocupada de aplicar metodologías activo participativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, además, está constantemente estableciendo una relación permanente y fluida entre la escuela y la comunidad. Para así, obtener un mayor compromiso de los padres en la educación de sus hijos, en aquellas áreas que a ellos les competen.

#### **3.5.1. Pedagógico**

Formular, hacer seguimiento, evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación.

Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico-pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento.

Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el proceso de sus hijos.

#### **3.5.2. Administrativo**

Organizar y supervisar el trabajo de los docentes y del personal del establecimiento educacional, según ley 19.464.

Promover una adecuada convivencia en el establecimiento y participar en la selección de sus profesores.

#### **3.5.3. Financiero**

Asignar, administrar y controlar los recursos en los casos que se le haya otorgado esa facultad.

## 4. Marco filosófico

### 4.1. Misión

El establecimiento educacional Los Coligües, ubicado en la comuna de Chillán Viejo, entregará una educación valórica y de calidad a todo el nivel básico, a alumnas y alumnos desde NT1 a octavo, mediante la realización de clases personalizadas que consideren la enseñanza de valores, el autocuidado y la valoración del medio ambiente que nos rodea, formando personas más conscientes, empáticas, comprometidas con un estilo de vida saludable y respetuosas con el entorno.

### 4.2. Visión

Nuestro establecimiento educacional busca lograr a futuro alumnas y alumnos que posean una sólida formación académica, valórica y respetuosa con el medio ambiente, con la enseñanza de habilidades, actitudes, conocimientos y valores que les permitan insertarse y contribuir de manera positiva a nuestra sociedad.

### 4.3. Valores y principios

La escuela Los Coligües, se compromete a formar estudiantes que valoren la vida, respeten la dignidad humana, las personas, las normas, que valoren y cuiden su medio ambiente; que manifiesten su solidaridad, responsabilidad, sean tolerantes y honestos; reflejado en un mejor rendimiento escolar, participativos que se destaquen por las actividades y comportamiento responsable de los estudiantes; dentro y fuera de ella, desenvolviéndose como líderes positivos.

### 4.4. Sellos

Entregar una educación **académica y valórica**, promoviendo la convivencia escolar, de esta forma proteger el **medio ambiente**, fomentar el uso de tecnologías, incentivar la **sensibilidad musical y artística** y **potenciar el desarrollo de capacidades físicas y motrices** considerando las características, intereses y necesidades educativas de los estudiantes.

### 4.5. Perfil del director

- ❖ Dirigir, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el trabajo de sus distintos organismos de manera que funcionen armónica y eficientemente.
- ❖ Determinar los objetivos propios de la Escuela en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar y nacional.

- ❖ Proponer la estructura organizativa Técnica-Pedagógica de la Escuela que estime más conveniente.
- ❖ Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículum.
- ❖ Procurar una distribución eficiente de los recursos asignados.
- ❖ Presidir los Consejos Técnicos de Profesores o ser representado por el Docente en quien delegue esta función.
- ❖ Delegar funciones y entregar atribuciones al personal a su cargo y retirárselas cuando él o ella estime necesario.
- ❖ Representar oficialmente al Establecimiento frente a las autoridades educacionales y a su vez cumplir con las normas e instrucciones que emanan de ellas.
- ❖ Administrar el Programa Anual de Trabajo de la escuela.
- ❖ Autorizar el uso de las dependencias de la escuela a otras organizaciones.
- ❖ Velar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad dentro del establecimiento
- ❖ Velar por el cuidado, mantención y uso eficiente de los bienes de la escuela.
- ❖ Mantener informado al personal de la correspondencia recibida y despachada desde y hacia niveles superiores.
- ❖ Velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), de los Planes y Programas de Estudio, y de los Reglamentos Internos, de Evaluación y de Convivencia Escolar.
- ❖ Reunirse con el Centro de Padres y crear los espacios necesarios para que este organismo asesor comparta y colabore con los propósitos educacionales y sociales de la escuela.
- ❖ Comunicar al personal a su cargo las quejas o denuncias hechas en su contra por escrito, en el plazo de un día.
- ❖ Denunciar a la Justicia Ordinaria los delitos (robos o hurtos) cometidos en el interior del establecimiento en contra de alumnos, funcionarios o de los diversos bienes de la escuela.
- ❖ Estipular decisiones en el aspecto de condicionalidad o cancelación de matrícula, o desvinculación del alumno.



#### 4.6. Perfil del estudiante

La escuela Los Coligües, contempla dentro de su misión y visión la formación de un estudiante que inicia sus estudios desde primero hasta octavo año básico permaneciendo en la escuela desde los seis a doce años de edad. Durante todas sus etapas de desarrollo la escuela se compromete a entregar un estudiante de enseñanza básica que se identifique como un alumno egresado que cumpla con las siguientes características:

- ❖ Ser responsable y auto disciplinado.
- ❖ Valorar el estudio y trabajo como medios sólidos para alcanzar la realización personal y mejorar su calidad de vida.
- ❖ Ser respetuoso de sí mismo y de los demás.
- ❖ Cuidar la integridad física de sí mismo y de los demás.
- ❖ Ser honesto, leal y solidario.
- ❖ Expresar con fluidez y claridad sus ideas, razonamiento, anhelos y deseos, tanto verbalmente como en forma escrita.
- ❖ Ser amante de los Valores Patrios y de su historia.
- ❖ Valorar la familia, núcleo fundamental de la sociedad.
- ❖ Cumplir con las normas establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar del establecimiento.
- ❖ Asistir a lo menos al 85% de las clases del año lectivo.
- ❖ Llegar puntualmente a clases y justificar sus inasistencias y atrasos.
- ❖ Respetar al personal de la escuela y mantener buenas relaciones personales.
- ❖ Cumplir con los horarios y todas sus tareas y deberes escolares.
- ❖ Cuidar de su higiene y presentación personal.
- ❖ Usar uniforme (si lo tiene).
- ❖ Mantener un corte de pelo limpio y ordenado.
- ❖ Cuidar el mobiliario, dependencias y materiales que le sean confiados.
- ❖ Participar en todas las actividades lectivas y no lectivas realizadas por la Escuela.
- ❖ Representar al Establecimiento, cuando sea requerido, en eventos sectoriales, comunales, provinciales, regionales o nacionales.

- ❖ Evitar los juegos o bromas bruscas.

#### **4.7. Perfil del equipo técnico**

- ❖ El equipo técnico se caracteriza porque está integrada por docente(s) que domina las diferentes áreas de gestión y proyectos del establecimiento.
- ❖ Trabaja en equipo
- ❖ Comprometido con su escuela y su rol de jefe técnico o integrante de UTP
- ❖ Asumir su rol con responsabilidad.
- ❖ Coordinar en forma eficaz y eficiente la función que desempeña la UTP.
- ❖ Ser capaz de entregar toda la información en forma adecuada y oportuna en relación a las metas y propósitos establecida en la gestión curricular.
- ❖ Ser capaz de llevar a cabo el desarrollo de todos los planes y programa que propone el MINEDUC.
- ❖ Ser capaz de apoyar a sus docentes en las prácticas pedagógicas.
- ❖ Ser capaz de trabajar en equipo, con responsabilidad y respeto hacia el desempeño docente en el aula.
- ❖ Ser capaz de elaborar un sistema de trabajo, armónico, eficiente, organizado, sólido y eficaz.
- ❖ Manejar competencias necesarias para que todo el quehacer pedagógico sea evaluado con instrumentos adecuados al proceso educativo de la escuela.
- ❖ Poseer amplia experiencia como docente y/o haber obtenido la AEP o resultado Competente o Destacado en la evaluación docente.
- ❖ Contar con perfeccionamiento atingente a su cargo (Diplomado, Pos título o Postgrado relacionado al área de Currículum y Evaluación).

#### **4.8. Perfil docente**

El docente deberá orientar a los y las estudiantes por medio del ejercicios de su profesión, enfocado al logro de una formación integral en las distintas áreas de desarrollo cognitivo, afectivo, valórico, psicomotor de comunicación y social.

##### **El docente deberá tener las siguientes características:**

Adquirir y conocer íntegramente del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), el Reglamento Interno de Evaluación y el Reglamento de Convivencia Escolar de la escuela.

- ❖ Presentar a la Unidad Técnica Pedagógica planes mensuales sobre cada uno de las asignaturas que atiende de acuerdo a Planes y Programa de Estudio vigentes.
- ❖ Mantener al día las planificaciones de cada clase.

- ❖ Organizar el Subcentro de Padres y Apoderados y dirigir sus reuniones.
- ❖ Vestir y usar un vocabulario y actitud acordes a la misión de la escuela.
- ❖ Mantener un trato cordial y de respeto hacia sus estudiantes, superiores, pares y apoderados.
- ❖ Mantener una carpeta personal en la Dirección de la escuela con todos sus antecedentes personales y profesionales, y de perfeccionamiento realizado.
- ❖ Cumplir con la jornada de trabajo semanal por la que ha sido contratado(a).
- ❖ Controlar diariamente de manera escrita su asistencia con hora de entrada y salida.
- ❖ Dar aviso oportuno a quien corresponda de su ausencia por causas justificadas
- ❖ Velar por el cumplimiento de prevención, higiene y seguridad dentro del establecimiento.
- ❖ Asistir a todos los actos oficiales internos y externos realizados por la escuela.
- ❖ Cumplir semanalmente funciones de profesor de turno (confección Diario Mural, cuidado dependencias escolares, entre otros).
- ❖ Informar periódicamente del rendimiento escolar de los alumnos, Certificados de Estudio, confeccionar Actas Finales, completar Registro Escolar con las Calificaciones y situación final de los alumnos de su curso, dirigir reuniones.
- ❖ Motivar a sus estudiantes reforzando las conductas positivas y registrarlas en el libro de clases.

#### **4.9. Perfil del educador de integración y equipo multidisciplinario**

- ❖ Proactivos
- ❖ Motivadores
- ❖ Empáticos
- ❖ Con mayor capacidad para trabajar en equipo y de forma colaborativa.
- ❖ Alto conocimiento en su área de trabajo
- ❖ Gran capacidad de resolución de conflictos
- ❖ Gran capacidad de reflexión sobre sus prácticas y disposición a mejorar

#### 4.10. Perfil del apoderado

Los apoderados de la Escuela “Los Coligües” se caracterizan por ser los principales colaboradores de la formación de sus hijos, siendo la primera red de apoyo externa al proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo cual se necesita que posean las siguientes características:

- ❖ Que sea capaz de motivar permanentemente el desarrollo integral de sus hijos a través de su conducta, la valorización y el ejercicio de todas las áreas del quehacer humano en su proceso de ser persona.
- ❖ Que sea comprometido, consiente y responsable en el proceso educativo de su hijo o hija, preocupándose, además de los hábitos higiénicos, del comportamiento y presentación personal.
- ❖ Que sea capaz de conocer, comprender y valorar el proyecto educativo de la escuela, comprometiéndose y participando efectivamente en las acciones que esta emprenda, en beneficio del logro de su misión.
- ❖ Que sea capaz de mantener una estrecha y permanente comunicación entre el hogar y el establecimiento, de modo tal de estar informado oportunamente del quehacer de su pupilo y el avance en el plano cognoscitivo, emocional, conductual y proceder a implementar las medidas remediales cuando sea necesario.
- ❖ Que sea capaz de ser respetuoso con sus hijos, con los miembros de la comunidad educativa actuando como modelo para ellos. Que sea capaz de manifestar su opinión respetando y aceptando las opiniones de los demás.

#### 5. FODA Institucional

<b><u>Fortalezas</u></b>	<b><u>Oportunidades</u></b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Contención emocional a los estudiantes</li><li>➤ Clases personalizadas</li><li>➤ Buenas relaciones profesionales</li><li>➤ Equipo Multidisciplinario bien organizado</li><li>➤ Buena infraestructura</li><li>➤ Docentes con evaluación competente o destacada</li><li>➤ Presencia de talleres extraescolares</li></ul> <b><u>En contexto de Pandemia:</u></b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Buena organización y comunicación entre docentes</li><li>➤ Mejora en la comunicación con el estamento apoderados/as</li><li>➤ Compromiso de los docentes con el establecimiento.</li><li>➤ Definición, claridad y contextualización del reglamento de evaluación</li><li>➤ Orden y claridad en la forma de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Conocimientos de nuevas plataformas digitales para trabajar a distancia (Uso de TICS)</li><li>➤ Oportunidades de auto perfeccionamiento (CPEIP, WEBINAR, DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN LINEA, Charlas del ministerio)</li> <li>➤ Alta motivación de los estudiantes al trabajo en línea y presencial.</li></ul>

trabajo en el hogar. ➤ Buena utilización de canales de información.	
<p style="text-align: center;"><b><u>Debilidades</u></b></p> ➤ Sistema eléctrico inestable. ➤ Bajo cumplimiento del reglamento interno. ➤ Bajo protagonismo de centro general de padres. ➤ Escasa vigilancia de estudiantes en recorrido del furgón. ➤ Mejorar conocimientos de las normativas y políticas educativas.	<p style="text-align: center;"><b><u>Amenazas</u></b></p> ➤ Escasos equipos tecnológicos (Computadores, Notebook, Tablet, Celulares Inteligentes) en nuestras familias. ➤ Baja habilidad o competencia en el uso tecnológico por parte de nuestros apoderados. ➤ Disminución Natalidad del sector ➤ Colegios aledaños con ofertas tentativas para las familias

## 6. Desafíos a partir de las políticas educativas comunales

Política	Desafío/Meta
<b>Política Gestión Educativa</b>	Desarrollar el trabajo en línea considerando objetivos priorizados y aprendizajes claves en lenguaje y matemáticas. (Números y operaciones – Extracción de información explícita).
<b>Política de Convivencia Escolar</b>	Difusión y participación de los estudiantes en actividades desarrolladas por el departamento de extraescolar y convivencia escolar.
<b>Política de Participación</b>	Participación de los estudiantes en actividades desarrolladas por el departamento de extraescolar y convivencia escolar.
<b>Política de Inclusión (Diversidad)</b>	Desarrollar planificaciones diversificadas de acuerdo al decreto 83  Desarrollar planificaciones PACI

## 7. Planta docente año 2023

<b>EQUIPO DOCENTE</b>						
<b>DOCENTE</b>	<b>T</b>	<b>C</b>	<b>DAEM</b>	<b>SEP</b>	<b>PIE</b>	<b>TOTAL</b>
Karina Garrido Vásquez	36	6	36	5	3	44
Carolina Isla Muñoz	29	15	26	15	3	44
Carola Contreras Medel	40	4	4	0	40	44
Sandra Canales	38	0	38	0	3	41
Jorge López Ferrada	44	0	44	0	0	44
Antonio Hernández	15	0	15	0	0	15
María Ortega	7	0	7	0	0	7
Maryorie Gallardo	0	9	9	0	0	9
Natalie Saavedra		21	21		2	23
Cristina Aguilera (Reemplazo UTP Carolina Isla))	14	13	14	13	0	27
Matias Huaiquipan (Reemplazo Licencia médica Carolina Isla)	0	28	28	0	3	31

## 8. Planta asistentes de la educación 2023

<b>ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y AUXILIAR</b>						
<b>DOCENTE</b>	<b>T</b>	<b>C</b>	<b>DAEM</b>	<b>SEP</b>	<b>PIE</b>	<b>TOTAL</b>
María Paz Valenzuela	6	2	2		6	8
Paz Yévenes	5			2	3	5
Ana María del Valle		10	20	5	5	10
Evelyn Riquelme	2				2	2
Mónica Mora		2			2	2
Luciana Vásquez		38	38			38
Verónica Amulef	44		44			44

## 9. Talleres extraescolares en el establecimiento Los Coligües

### Talleres Extraescolares 2023

<b>Nombre Taller</b>	<b>Financiamiento</b>
Ciclismo	SEP
Yoga	SEP

## 10. Formas de participación de la comunidad escolar

<b>PARTICIPACIÓN COMUNIDAD ESCOLAR</b>	
<b>Consejo Escolar</b>	Reuniones en donde se informe compromisos, acuerdos y metas establecidas en el plan de mejoramiento, su estado de avance y sus resultados. Además de aspectos asociados al PEI, gastos e ingresos SEP, entre otros.
<b>Centro de Padres</b>	Una reunión, bimensual en la primera de ellas se constituirá o renovará la directiva del centro de padres y en las siguientes se entregará información sobre las implicancias de la ley Sep y se dará cuenta del estado de avance de las metas institucionales y los resultados.
<b>Centro de estudiantes</b>	Constituir centro de alumnos en donde se deberán fijar las reuniones suficientes para dar a conocer los lineamientos de la Ley SEP, para dar cuenta de los avances y resultados.
<b>Consejo de Profesores</b>	Reuniones semanales de consejo técnico administrativo, en donde se trabaje en torno a los aspectos pedagógicos y curriculares, además de aquellos asociados a la convivencia escolar y la administración interna del establecimiento.
<b>Asistentes de la Educación</b>	Reuniones una vez al mes donde se evalúen los compromisos de cada uno de los asistentes de la educación.
<b>Equipo Directivo</b>	Dar cuenta de los avances del plan de mejoramiento educativo, rendimiento y escolar. Actualización del PEI, organización y gestión interna.
<b>Sostenedor</b>	Dar cuenta respecto del avance de las metas y los recursos utilizados.